



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



15º Ord.
EXP-UNC:0050357/2018

RESOLUCIÓN Nº 481

VISTO:

La nota elevada por el señor Decano, por la cual solicita se declare de interés académico la “2da Reunión Anual del Consejo de Decanos de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales - CODECE”;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento es organizado por esta Facultad y se desarrollará durante los días 06 y 07 de diciembre del corriente año;

Que se destaca la importancia del mismo; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad a la “2da Reunión Anual del Consejo de Decanos de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales - CODECE”, a realizarse durante los días 06 y 07 de diciembre de 2018 en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM